

20070000005013	LOMEÑA*CARRASCO,FR ANCISCO	100	OMT/42,-2-J	-2981 - CDK	RONDA	26/04/2007 15:10:00	
20070000005089	AHMED*MOHAMED,FAISA N	150	CIR/118-1-2A	C -3817 - BML	JUVENTUD, DE LA	30/04/2007 13:05:00	3
20070000005092	CASTILLO*FAUS,JUAN RAMON	60	OMT/42,-2-C1	ML-5941 -A	PABLO VALLESCA	30/04/2007 11:35:00	
20070000005097	VADILLO*CASIMIRO,ANT ONIO	100	OMT/42,-1-K3	-4324 - DXM	ALCAZABA, DE LA	30/04/2007 13:50:00	
20070000005101	AL-ALLAOUI*EL YAHIAQUI,MIMOUNT	100	OMT/42,-1-K3	ML-5144 -D	ESPAÑA	30/04/2007 12:39:00	

MINISTERIO DE TRABAJO**Y ASUNTOS SOCIALES**

INSPECCIÓN DE TRABAJO

Y SEGURIDAD SOCIAL

1256.- Número Acta, AL-29/06, Fecha Resolución, 09-04-07, Nombre Sujeto Responsable, German Martín Ferron, solidariamente con Textil Melilla, C.B. y Emilio Casaubón Alcaraz, NIF/CIF, 23.767.954-F, Domicilio, Ramón y Cajal, 7-3º B Motril (Granada), Régimen Seg. Soc., General, Importe, 0 €, Acta Infracción Coordinada, AIS-286/06, Materia Liquidación Cuotas S. Soc.

Se publica el presente EDICTO para que sirva de notificación a efectos legales, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El importe de las sanciones y liquidaciones puede hacerse efectivo por los medios legales establecidos. Al mismo tiempo se advierte el derecho que les asiste para interponer Recurso de Alzada ante la autoridad que corresponda según la materia (1), en el plazo de UN MES, a tenor de lo dispuesto en el art. 114 y sus concordantes de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, con la advertencia que transcurrido dicho plazo, se continuará el procedimiento reglamentario, que concluye con su exacción por la vía de apremio.

(1) Relación de Secretarías y Direcciones Generales ante la cuales, según la materia, puede interponer el Recurso de Alzada.

Cooperativas ante la Secretaría General de Empleo.

Empleo Empresa ante la Dirección General de Trabajo.

Empleo Trabajador ante la Dirección General de Trabajo.

Extranjeros ante la Dirección General de Ordenación de las Migraciones.

Seg. Social ante la Dirección General de Ordenación Económica de la Seguridad Social.

Obstrucción ante la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Seguridad e Higiene ante la Dirección General de trabajo.

Trabajo ante la Dirección General de Trabajo.

Liquidación Cuotas S. Social ante la Autoridad Central de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

El Secretario General.

Juan Antonio López Jiménez.

INSPECCIÓN DE TRABAJO

Y SEGURIDAD SOCIAL

1257.- Número Acta, AL-21/06, Fecha Resolución, 01-03-07, Nombre Sujeto Responsable, Decoraciones Dunia, S.L.U., NIF/CIF, B-52014677, Domicilio, Ejercito Español, 12 Melilla, Régimen Seg. Soc., General, Importe, 1811,27€, Acta Coordinada, AIS-248/06, Materia Liquidación Cuotas S. Soc.

Trabajadores Afectados.

Apellidos y Nombre, Meryem Kharbachi, DNI, X-6857118-J, Número de Afiliación, 521002615986, Domicilio, Minas del Rif, Bloque 5, Piso 2, Puerta 4 Melilla.

Se publica el presente EDICTO para que sirva de notificación a los trabajadores afectados, a los efectos legales, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El importe de las sanciones y liquidaciones puede hacerse efectivo por los medios legales establecidos por los sujetos responsables. Al mismo tiempo se advierte el derecho que les asiste para